

NOVA ALIMENTOS ALIMENNOVASA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

NOTA 1 – OPERACIONES

NOVA ALIMENTOS ALIMENNOVASA S.A., fue constituida en el Ecuador el 05 de Junio de 1998, ante mí el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Jaime Nolivos Maldonado, comparecen el Señor José Enrique Portilla Castro, de estado civil casado, y, el señor Xavier Hervas Mora Bowen, de estado civil soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en este cantón y ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente capaces a quienes conozco de que doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA.

La compañía tiene como objeto social lo siguiente:

- Comercialización de frutas y verduras frescas y congeladas.
- Cultivando nuestros propios cultivos:
 - Integración vertical para garantizar la calidad del producto y Disponibilidad
 - Crecimiento por encima de 2,800 mts
 - Gestión de sistemas agrícolas seguros
 - Trabajando duro para la nutrición saludable del consumidor
 - Calidad constante durante todo el año
 - Desarrollo continuo de nuevos productos
 - Trabajando desde Ecuador hasta tú casa
 - Business Know How = Consistent Traceability + Safe

Procedimientos agrícolas:

- La mejor opción = alta calidad + precio competitivo
- Más del 30% de la materia prima proviene de nuestros propios cultivos.

Para el cumplimiento de sus fines, La Compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas que sean acordes con el objeto social.

ENTORNO

La fábrica NOVA se encuentra cerca de cultivos de brócoli y coliflor en el área que rodea al volcán Cotopaxi.

NOVA gestiona procesos de calidad estrictos durante el corte, lavado y envasado, lo que garantiza un producto final de primera calidad, florecillas enteras y un tamaño uniforme.

Tecnología IQF: congela las verduras al instante. Este proceso evita que el producto pierda sus propiedades iniciales, preservando su frescura, sabor y color por más de dos años.

NOVA Safety and Compliance : confianza a largo plazo pensando en el futuro y la sostenibilidad de la industria de verduras congeladas. Trabajando todos los días para alcanzar alimentos frescos de alta calidad, con nuevas ideas para una vida saludable.

ÚNICO EN ECUADOR

- Crecimiento por encima de los 2.700 mts = BIOPRODUCTO (libre de rastros de pesticidas) + libre de insectos
- Agua limpia para riego
- Producción de todo el año = Calidad recién cosechada + consistente
- Más horas de luz solar = Sabor más dulce + Color intenso
- Conocimientos empresariales = Trazabilidad constante + Procedimientos agrícolas seguros
- La mejor opción = alta calidad + precio competitivo

Adicional:

- Apariencia Premium = 100% de Floretes enteros + Tamaño uniforme
- Agricultura ecológicamente responsable y saludable
- Gran diferencia de temperatura entre la medianoche - Mediodía = crujiente y sin fibra
- Vegetales seguros con una rastreabilidad confiable, libres de sustancias químicas nocivas

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD

-Producir y despachar alimentos seguros que mantienen estándares de calidad que cuiden la buena salud y el bienestar de los consumidores, sin componentes dañinos o tóxicos que puedan tener un efecto negativo en el desarrollo físico, nutritivo y / o mental de cualquier persona.

-NOVA ALIMENTOS S.A. se compromete a enviar productos a sus clientes que logren estándares seguros y libres de actividades ilegales.

-NOVA ALIMENTOS S.A. mantiene procedimientos seguros para mantener el bienestar de sus trabajadores y sus productos.

MERCADOS

1.- Japón: Izumi Cosmo - Tokio, Japón.

2.- Estados Unidos: Paris Foods - Maryland, EE. UU.

3.- Alemania: Henry Lamotte - Bremen, Alemania. Andreas Went - Hamburgo, Alemania.

4.- Inglaterra: Merko - Norfolk, Inglaterra.

5.- Chile: Agrícola Nova S.A. - Linares, Chile.

NOTA 2 – RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés (IFRS), International Financial Reporting Estándar, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para

ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de Norteamérica. La Republica del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, dólar (USD \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos del efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y deposito a plazos en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de créditos normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría mas allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una perdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una perdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la perdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para perdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico promedio de adquisición y de producción, calculado para la materia prima e insumos, repuestos y accesorios utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede del valor de mercado de los inventarios.

f) Activos por Impuestos Corrientes

Estos importes son registrados al costo histórico y no estarán sujetos a ajuste en su reconocimiento posterior, debido a que no tienen ningún efecto de modificación en su valor al ser liquidados a su costo corriente al momento de liquidar el impuesto al valor agregado o Impuesto a la Renta.

g) Propiedad, planta y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, planta y equipos:

1. Uso en los procesos industriales de producción, ventas o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un periodo de tiempo (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujeto a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, planta y los equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que o extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de Bien	Valor Residual	Vida Util
Edificios e Instalaciones	20%	20
Maquinaria y Equipo	12%	10-15
Vehículos	20%	5
Muebles y Equipo de Oficina	10%	10
Equipo de Computación	10%	3
Bienes Plásticos	10%	10

h) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor

recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. Las pérdidas por deterioro en el valor de un activo se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

i) Jubilación Patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en la Republica del Ecuador y se encuentra normada por el Código de Trabajo. Todo trabajador que haya laborado veinte y cinco años o mas con el mismo empleador tiene derecho a recibir, por parte de la empresa, una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el código de trabajo y, al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular al reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones, mensuales y complementarias, así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada periodo fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el periodo fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o mas años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos en dicho periodo; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo con las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo con las normas locales o de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad.

j) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de la venta de Brócoli se reconocen cuando se entregan los productos y han cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

k) Costo de Ventas

El costo de ventas es determinado a través de las adquisiciones de materia prima que se han incurrido durante el ejercicio, más los gastos de nomina, insumos, suministros y materiales utilizados e incurridos, en la venta de productos facturados.

l) Gastos

Los gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de

administración, así como en la adquisición y utilización proporcional de suministros y materiales.

m) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar esta basado en la ganancia fiscal del periodo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% para el 2017 y 2016, sobre las utilidades tributables.

n) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad, detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el periodo presentado en los estados financieros.

o) Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

p) Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes de transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no adoptadas.

A la fecha de los estados financieros existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2017, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Caja	11,672	17,191
Bancos Nacionales / Extranjeros	1,722	19,116
Subtotal	13,394	36,307

NOTA 4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Clientes	167,338	294,103
Partes Relacionadas	189,284	562,155
Otras Cuentas por Cobrar - Anticipos	113,223	43,753
Deudores Diversos	78,105	5,859
Provisión Cuentas Incobrables	(4,248)	(4,248)
Subtotal	543,701	901,622

NOTA 5. INVENTARIOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Materias Primas y Materiales	209,761	177,655
Subtotal	209,761	177,655

NOTA 6. IMPUESTOS – CREDITO FISCAL

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
IVA Compras Cr.tributario	230,992	231,846
Retenciones en la Fuente I.R.	0	243
Anticipo Impuesto a la Renta	45,712	32,837
Subtotal	276,704	264,926

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	Nota	31-dic-17	31-dic-16
Terrenos		700,000	700,000
Edificios e Instalaciones		422,210	422,210
Maquinaria y Equipo		1,043,553	1,000,183
Vehiculos y Equipo de Transporte		2,500	2,500
Muebles, Enseres y Equipos Oficina		7,107	7,107
Equipos de Computación		22,119	19,661
Otros Activos Fijos		158,013	133,098
Subtotal		2,355,501	2,284,758
Depreciacion Acumulada	1	(633,312)	(503,790)
Subtotal Neto PPE		1,722,190	1,780,967

1. Depreciaciones Acumuladas

Edificios e Instalaciones	(32,143)	(5,474)
Maquinaria y Equipo	(502,299)	(428,349)
Vehiculos y Equipo de Transporte	(2,248)	(2,248)
Muebles, Enseres y Equipos Oficina	(3,944)	(3,305)
Equipos de Computación	(18,280)	(17,353)
Otros Activos Fijos	(74,398)	(47,061)
	(633,312)	(503,790)

Detalle:

	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo final	Deprec. Inicial	Adiciones	Deprec. Final
Terrenos	700,000	-	700,000	-	-	0.00
Edificios e Instalaciones	422,210	-	422,210	(5,474)	(26,668)	(32,143)
Maquinaria y Equipo	1,000,183	43,370	1,043,553	(428,349)	(73,950)	(502,299)
Vehiculos y Equipo de Transporte	2,500	-	2,500	(2,248)	-	(2,248)
Muebles, Enseres y Equipos Oficina	7,107	-	7,107	(3,305)	(640)	(3,944)
Equipos de Computación	19,661	2,458	22,119	(17,353)	(926)	(18,280)
Otros Activos Fijos	133,098	24,915	158,013	(47,061)	(27,337)	(74,398)
Subtotal	2,284,758	70,744	2,355,501	(503,790)	(129,521)	(633,312)

NOTA 8. PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Obligaciones Bancarias - Sobregiros	436,467	259,177
Subtotal	436,467	259,177

NOTA 9. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Proveedores Nacionales	571,207	1,216,426
Proveedores del Exterior	200,617	728,686
Subtotal	771,823	1,945,112

NOTA 10. PARTES RELACIONADAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Relacionadas Nacionales	1,000	-
Otras Nacionales	67,935	92,901
Subtotal	68,935	92,901

NOTA 11. IMPUESTOS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto Sobre la Renta	48,163	-
Retenciones en la Fuente I.R.	7,145	7,164
Retenciones de IVA	14,877	56,841
Subtotal	70,185	64,005

- (1) Impuesto a la Renta reconocido en los resultados es una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	31-dic-17	31-dic-16
Activo y pasivo del año corriente y diferido- Un resumen de activos y pasivos		
Activos por Impuestos Diferidos	-	-
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto a la renta	45,712	33,080
Impuesto al valor agregado -IVA-	230,992	231,846
TOTAL	276,704	264,926
Pasivos por impuestos diferidos	-	-
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	48,163	-
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	-	-
Retenciones Impuesto al Valor Agregado por Pagar	14,877	56,841
Retenciones en la fuente por pagar	7,145	7,164
TOTAL	70,185	64,005
Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:		
	31-dic-17	31-dic-16
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	224,505	157,638
Gastos no deducibles (1)	28,071	78,403
Deducciones especiales (empleados-discapacidad)	-	-
Otras deducciones	-	(1,481)
Ingresos Excentos	-	(9,372)
Utilidad gravable	252,576	225,188
Impuesto a la renta causado (2)	48,158	49,541
Anticipo Impuesto a la Renta (3)	22,761	35,904
<i>Gasto por impuesto a la renta:</i>		
Impuesto a la renta corriente	48,158	49,541
Impuesto a la renta diferido	-	-
TOTAL	48,158	49,541

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la determinación de impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Gastos No Deducibles		
Gastos NO Deducibles	7,385.17	78,402.78
Jubilacion Patronal	13,316.00	-
#!REF!	7,369.99	-
Gastos Intereses No Deducibles	-	-
	28,071.16	78,402.78
Determinación de Impuesto a Pagar:	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto a la Renta	48,158	49,541
Anticipo pagado	(45,712)	11,503
Retenciones en la fuente efectuados	-	(243)
Crédito tributario periodos anteriores	-	(449)
Saldo (a favor) por pagar (ver Nota 13)	2,446	10,811

Aspectos Tributarios:

Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016 operaciones que superen dicho monto.

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el “Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”, mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

- La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

NOTA 12. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Seguro Social	19,143	17,484
Sueldos y Salarios	118,609	63,976
Beneficios Sociales Empleados	22,913	78,921
Participación Trabajadores utilidades	33,676	-
Anticipo Clientes Nacionales	3,185	-
Subtotal	197,526	160,382

Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

Utilidad Antes de Impuestos y provisiones	224,504.61
15% Participación Trabajadores	33,675.69

NOTA 13. PRESTAMOS BANCARIOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Préstamos Bancarios Nacionales	401,074	-
Subtotal	401,074	-

NOTA 14. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Jubilación Patronal y Desahucio	46,101	38,538
Partes Relacionadas	461,658	444,974
Subtotal	507,759	483,512

Jubilación Patronal.- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sociedad entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Gerencia considera que estas transacciones se realizaron en condiciones similares a aquellas realizadas con terceros.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos. Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2017	2016
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento	8.34	8.68
Tasa(s) esperada de incremento salarial	3.17	6.6
Tasa(s) de rotación	11.68	11.76
PARTES RELACIONADAS		

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas

(a) Las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas. El Anexo de Operaciones con Partes

Relacionadas deberá ser presentado cuando se efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior, por un monto acumulado superior a USD 3.000.000,00

NOTA 15. PATRIMONIO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Capital Social - Aportes de Socios	16,700	16,700
Reserva Legal	7,216	7,216
Utilidad / Pérdida Neta	142,871	
Utilidades Retenidas Ejercicios Anteriores	146,719	146,719
Resul. Acumulados Adopcion NIIF 1ra. Vez	(14,247)	(14,247)
Subtotal	299,058	156,387

NOTA 16. VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Ventas	7,382,470	5,899,795
Subtotal	7,382,470	5,899,795

NOTA 17. COSTO DE VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Costos de Ventas	(5,287,040)	(4,145,626)
Subtotal	2,095,430	(4,145,626)

NOTA 18. GASTOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Gastos Administrativos	(1,927,122)	(1,614,741)
Gastos Financieros	(64,244)	(60,842)
Subtotal	(1,991,366)	(1,675,583)

NOTA 19. OTROS INGRESOS- EGRESOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Otros Ingresos	94,150	79,052
otros Egresos - GND	(7,385)	-
Subtotal	86,765	79,052

NOTA 20. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Participación Utilidades Trabajadores	(33,676)	(23,646)
Impuesto a la Renta Corriente	(48,163)	(44,339)
	<u>(81,839)</u>	<u>(67,985)</u>

NOTA 21. PROVISIONES

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
ORI	12,927	6,367
Amortización de Pérdidas Tributarias	-	(1,480)
Provisión Reserva Legal	-	(14,267)
Subtotal	<u>-</u>	<u>(15,747)</u>

CONTINGENCIAS

No hemos recibido respuesta a nuestro proceso de circularización por parte de clientes, proveedores y compañía de seguros.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

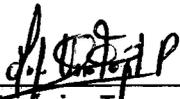
Excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión del Informe de Auditoría (Marzo de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los accionistas y Junta General de accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.



Wilma Toscano
GERENTE GENERAL



Verónica Toapanta
CONTADORA GENERAL